



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE DICIEMBRE 2016

J.G.L. nº46/16

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la interventora acctal D^a Sonia Noguero Rodríguez.

Excusa su asistencia D^a María Luisa Martínez Mora.

Secretaria

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 14 de diciembre de 2016, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Patrimonio

2.- SOLICITUD DE D. J.G.J. DE INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL (EXP. 850/2016).

La Junta de Gobierno Local acuerda inadmitir la reclamación por unanimidad de sus miembros.



**Ajuntament
de Mislata**

SECRETARIA

-Hoja nº 2-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE DICIEMBRE 2016

J.G.L. nº46/16

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,